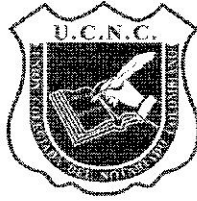


20206



Notaria Única de Turmequé - Boyacá

EDICTO

LA NOTARIA ÚNICA (E) DEL CIRCULO DE TURMEQUE BOYACA

HACE SABER:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el periódico El Tiempo, El Espectador, la República, etc. en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de los Causantes: **RAFAEL FONSECA BERNAL (Q.E.P.D)**, identificado en vida con la C.C. **1.180.825** Expedida en Turmequé quien falleció: el día 06 de Enero de 1999 en el Municipio de Turmequé (Boyacá) y **ANA ROSA CHAVARRO DE FONSECA (QEPD)**, quien en vida se identificó con la C.C. **24.195.215**, Expedida en Turmequé, quien falleció: el día 29 de Abril de 2012 en la Ciudad de Tunja (Boyacá), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Turmequé - Boyacá; Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante Acta número **CERO TRECE (013)**, de fecha Veintitrés (23) de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitrés (2023), se ordena la publicación en una Emisora Local de alta cobertura y en un periódico de amplia circulación Nacional (El tiempo, El Espectador, la República, etc.), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días.

El presente Edicto se fija hoy Veinticuatro (24) días del mes de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitrés (2023), en lugar visible de la Notaria, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

EL NOTARIO,



HECTOR GONZALO CARDENAS LEYVA
Notario Único Titular del Circulo de Turmequé Boyacá

Calle 4a No .6-72 Teléfono 3209010120
E-mail: unicaturmeque@supernotariado.gov.co
Turmequé Boyacá – Colombia S. A.